BOLETÍN 2

PROGRAMA PARES

Mayo 2018



Bienvenidos/as al Programa PARES.

Programa de Acompañamiento al Realojo de Familias en Situación de Exclusión Social y Residencial Cronificada.

Os invitamos a disfrutar de este segundo Boletín que pretendemos que sea un canal de comunicación con todos vosotros y vosotras.

En este número hemos querido ofreceros información de dos eventos que creemos que pueden ser de vuestro interés.

También encontraréis el artículo de una compañera que apunta cuestiones interesantes en torno a la exclusión social. Por último queremos compartir también la alegría que tenemos de que una familia del PARES prospere y…. ¡tiene una vivienda!

Continuamos con la idea de iros presentando a las personas que formamos parte de este Programa.

Juntos/as continuamos este camino retador y motivador y queremos que estas líneas sean una plataforma para el encuentro y el enriquecimiento mutuo.

"La relación de ayuda es aquella en la que uno de los participantes intenta hacer surgir, de una o las dos partes, una mejor apreciación y expresión de los recursos latentes del individuo, y un uso más funcional de estos."

Rogers, Carl R.
El proceso de convertirse en persona"

Pincha aquí y ¡Síguenos en facebook!

Puedes consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirnos en redes sociales.

[1]

SABÍAS QUÉ...



Llega a Murcia la tercera edición del

'Tali Murcia Fest,

un festival solidario organizado por la Fundación Secretariado Gitano.

Un evento que en esta edición apuesta por la fusión. Un estilo que refleja la actitud multicultural que promueve la Fundación, sin abandonar sus raíces. Para este Talí Murcia Fest´18 contamos con un cartel de lujo.

Jamones con Tacones, un grupo murciano de lo más variopinto y divertido, su estilo va desde el reggae hasta el funk pasando por el afrobeat, el rap, el ska… Sus integrantes forman parte de bandas ya consolidadas como Rozalén, Varry Brava, el Kanka o Nunatak.

La Tribu29, que nació en 2009 en Javalí Nuevo y actualmente cuenta con un total de nueve miembros: Formada por estudiantes de Jazz, busca mantener la llama de la tradición flamenca, negra y cubana pero adaptándola a estos tiempos.

David Andreu, nacido en Murcia en 1977, ha escuchado y vivido el flamenco y el folclore andaluz desde el mismo instante en que vino al mundo. Criado en una familia de artistas cuenta con una amplia trayectoria musical, en solitario, o como parte de diferentes cuadros flamencos. Ha sido la voz del grupo "Calimah", bajo la dirección del guitarrista Antonio Fernando Baez, así como de otras formaciones como "Ziro" o "Almo-Raima", dirigido por Pepe Piñana.

¡Y el Barbero Loko!

El 100% de la recaudación irá destinada a los programas de educación de la Fundación Secretariado Gitano. Además de buena música habrá comida, bebida y la posibilidad de conocer más de cerca la realidad de la cultura gitana, aún hoy, muy estereotipada.



COMPRA ENTRADAS AQUÍ



Jornada Técnica

"La Vivienda, un espacio Vital y de Cohesión Social"

Fecha: 7 de Junio

Hora: 9:00h

Lugar: Salón de Actos de la Consejería de Fomento.
Plaza Santoña 6, Murcia.

Actualidad Social

Tenemos el placer de invitarte a participar en la Jornada Técnica "La Vivienda, un espacio Vital y de Cohesión Social" que se celebrará el próximo 7 de junio a las 09.00h en el Salón de Actos de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, ubicado en la Plaza Santoña 6, en Murcia.

Desde el Programa de actuación y acompañamiento al realojo de familias en situación de exclusión social y residencial cronificada (PARES) partimos de la premisa de que la vivienda es un derecho y además es un bien de primera necesidad. Por lo tanto, es necesario el establecimiento de fórmulas de acceso a la vivienda que atiendan la situación actual de carencia y que actúen sobre las causas concretas que dificultan el acceso a un hogar. El objetivo principal que perseguimos es el acceso a la vivienda de las personas más vulnerables y con una trayectoria cronificada de exclusión residencial.

Actualidad Social

Los procesos de exclusión social son complejos, pues son dinámicos y multicausales, y requieren para su abordaje políticas sociales integrales que tengan en cuenta los factores estructurales, relacionales y biográficos, así como el impacto subjetivo en las personas afectadas.

Hablamos de un proceso de intervención gradual en el que el acceso final a una vivienda lo consideramos un pilar fundamental en el proceso de trabajo social y familiar y un factor determinante para romper con el círculo de la exclusión social. Le damos una dimensión más amplia a la palabra vivienda, pues consideramos que la vivienda es un espacio vital, ese espacio de intimidad y de seguridad que todos necesitamos, el refugio donde descansamos y recobramos fuerzas para afrontar las adversidades, un lugar lleno de significados construidos y por construir, donde podemos compartir con otras personas las inquietudes y anhelos, las alegrías y también los miedos. Con esas personas generamos vínculos de proximidad y podemos ir generando vínculos de apoyo. Las personas, en ese espacio vital pueden permitirse ir más allá y comprometerse en el proceso de "reparación" de los distintos ámbitos socio-vitales dañados. Construir estos espacios vitales es construir ciudadanía, comunidad, sociedad.

Queremos promover una jornada de reflexión en la que poner en el centro del debate los retos que tienen que afrontar las políticas de vivienda en la Región de Murcia y queremos nutrirnos del saber de otras experiencias consolidadas y consideradas como buenas prácticas. Queremos recoger y mostrar experiencias que nos permitan conocer nuevas maneras de actuar y que puedan servirnos de inspiración en las acciones a desarrollar desde las distintas administraciones públicas y desde entidades privadas y de carácter social.

Esta Jornada está organizada por la Dirección General de Familia y Políticas sociales Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades.

Deseamos que el programa sea de tu interés.

"Las metas e ideales que nos mueven se generan a partir de la imaginación. Pero no están hechas de sustancias imaginarias. Se forman de la dura sustancia del mundo de la experiencia física y social"

John Dewey,
Una fe Común

Inscripción gratuita hasta completar aforo.

Puedes rellenar tu inscripción AQUÍ



PROGRAMA



Desde el Programa de actuación y acompañamiento al realojo de familias en situación de exclusión social y residencial cronificada (PARES) partimos de la premisa de que la vivienda es un derecho y además es un bien de primera necesidad. Por lo tanto, es necesario el establecimiento de fórmulas de acceso a la vivienda que atiendan la situación actual de carencia y que actúen sobre las causas concretas que dificultan el acceso a un hogar. El objetivo principal que perseguimos es el acceso a la vivienda de las personas más vulnerables y con una trayectoria cronificada de exclusión residencial.

Queremos promover una jornada de reflexión en la que poner en el centro del debate los retos que tienen que afrontar las políticas de vivienda en la Región de Murcia y queremos nutrirnos del saber de otras experiencias consolidadas y consideradas como buenas prácticas que puedan servirnos de inspiración en las acciones a desarrollar desde las distintas administraciones públicas y desde entidades privadas y de carácter social.

Programa de la Jornada técnica

9:00 - 9:30 h

- **Acto de Apertura**

9:30 - 10:00 h

- **La vivienda como espacio integrador en procesos de exclusión social y residencial cronificados**

Lola Martínez Jiménez. Asociación Habito Murcia.

Presenta: Joaquín Solana Ibañez. Jefe del Servicio de Vivienda. Ayuntamiento de Murcia.

10:00 -11:00 h

- **Exclusión residencial; propuestas emergentes y modelos sostenibles de gestión de la vivienda en España y Europa**

Max Gigling. Doctor en Psicología Social e investigador en Políticas de Vivienda Social. (Valencia).

Presenta: Federico Viudes Servet. Director de la Oficina para la Gestión Social de la Vivienda. Dirección General de Ordenación del Territorio, Arquitectura y Vivienda. Consejería de Fomento e Infraestructuras.

11:00 - 11:30 h

- **Descanso**

11:30 - 13:30 h

- **Construyendo comunidad: Experiencias en gestión de la vivienda pública y el acceso de colectivos vulnerables**

- Antonio Ripoll Spiteri. Responsable del Servicio de Planificación y Evaluación. Dirección General de Familia y Políticas Sociales. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Programa PARES.
- Begoña Gutiérrez Álvarez. Programa de Inclusión Social y Comunitaria. Servicios Sociales. Ayuntamiento de Avilés. Asturias.
- Eloísa García Paricio. Jefa de la Sección de Seguimiento Social. Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U.
- Eusebio González Castilla. Director Área Social de la Agencia de Vivienda Social. Madrid.

Modera: Jesús Salmerón. Miembro de la Junta Directiva de Asociación Habito Murcia y Director de la Fundación Secretariado Gitano Murcia.

13:30 h

- **Debate final**

14:00 h

- **Cierre Jornadas**

Inscripción gratuita en este **enlace**: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfNZYw0nGvHP3VQ2pTU6fnnbU2eU1HJEDTc06q-iZFLMILyXg/viewform?usp=sf_link

Más información:

En el correo: info.pares@programapares.org y también en el teléfono: 968 828 942

UNIÓN EUROPEA · Región de Murcia · Asociación Habito Murcia · PROGRAMA PARES · Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro · Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa"

VENTANA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Hoy queremos compartir con vosotros/as un artículo que ha escrito Marta Gómez de la Vega, compañera del Programa PARES. Ella es psicóloga social y psicoterapeuta y en su reflexión señala algunos factores psico-sociales que influyen en los procesos de exclusión social. Nos habla también sobre el impacto personal y psicológico que provoca nacer y vivir en un ambiente de exclusión social severa y nos ofrece algunas ideas para poder, desde nuestro trabajo de intervención social, acompañar y generar un impacto positivo y transformador en estas personas. Esperamos que os sea útil.

Reflexión Sentida Sobre la Exclusión Social

Voy a empezar mi reflexión tal y como vaya surgiendo, sin intentar ordenar y sin el reto de descifrar o despejar grandes interrogantes ni aportar datos demasiado especiales e importantes sino que voy a ser humilde y voy a intentar aportar solamente mi visión y si con ello aporto algo nuevo al lector será genial, aunque sea un tímido autocuestionamiento que pueda conducir, quizás, a un cambio de perspectiva, a un ligero movimiento de nuestro pensamiento, en muchos casos, etnocentrista.

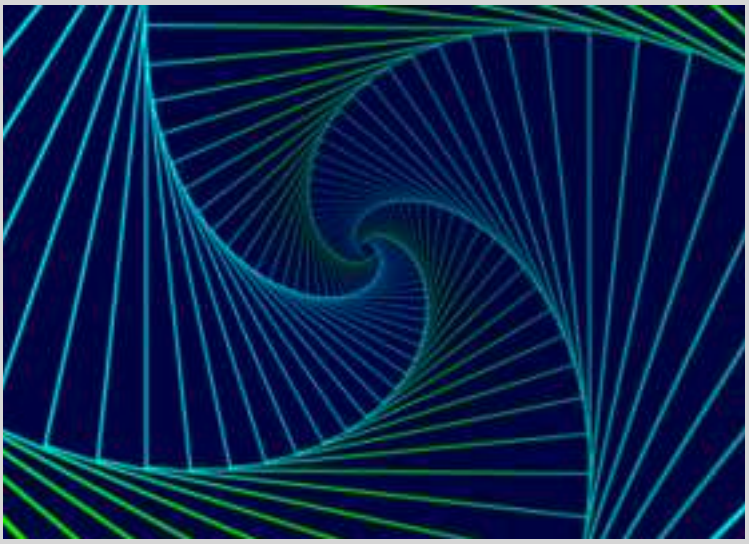
Cuando me planteaba escribir este pequeño artículo tenía resonando ciertos comentarios que se generan en mi entorno con relativa frecuencia respecto a las causas de los problemas sociales o en relación con la responsabilidad que tiene la persona de estar en una situación de desventaja.

Esos estereotipos, juicios simplistas que emitimos "quiere estar toda la vida así, viviendo de prestaciones, es un vago, no quiere trabajar", "los gitanos son incapaces de vivir en una casa, llegan y lo destrozan todo", "ese colegio tiene muchos inmigrantes y gitanos, seguro que tiene un nivel muy bajo o es peligroso", "los inmigrantes no se quieren integrar, no quieren hacer el esfuerzo de vivir como nosotros, ellos quieren mantener sus costumbres pero aprovechándose de nuestras ayudas", "con tanta ayuda como van a querer trabajar, se está muy bien viviendo del cuento". no contribuyen a mejorar la imagen de ciertos colectivos, sino que los criminalizan, los responsabilizan de su situación. Se produce una doble victimización.

> Por un lado estas personas sufren las desventajas sociales (paro, precariedad laboral, difícil acceso a la vivienda y otros recursos, etc.) y por otro lado sufren el estigma que supone que te hagan culpable de una situación que tú no sabes manejar y que, además, no has creado tú.

En este sentido me gustaría apuntar dos procesos que se dan de forma paralela y que dificultan la integración de estos colectivos. Por un lado, la sociedad "más acomodada" (dentro de la norma) utiliza a muchas ocasiones a estos colectivos más vulnerables como "chivo expiatorio" pues, retomando palabras de Jesús Valverde Molina (Proceso de inadaptación social. 2002 4ª Edición), "son usados como detergente para lavar la imagen de las instituciones" que no pueden cumplir con su cometido de protección social. Los medios de comunicación son la herramienta principal en este proceso de estigmatización.

Por otra parte, la sociedad no reconoce estas situaciones de vulneración de derechos y discriminación porque, en cierta manera, si se reconoce este hecho, la persona pone en peligro su "seguridad" psicológica. La indiferencia, la invisibilización o la culpabilización del otro/a actúa como un mecanismo de defensa que se activa en la persona para reducir su conflicto interno y poder mantener esas creencias "cada uno tiene lo que se merece", "existe justicia social" que favorecen un sentimiento de pertenencia y seguridad, necesaria para la persona, dentro de una sociedad del bienestar.



Me viene a la cabeza el famoso
"Efecto Pigmalion"
o de la profecía autocumplida, que hace referencia a la idea de que las expectativas que tenemos sobre personas, cosas, situaciones e incluso sobre nosotros/as mismos/as pueden llegar a ser realidad pues, de forma inconsciente, nuestro patrón de conducta interna es siempre coherente con las creencias que sostenemos (estén fundadas o no).

La persona nacida, criada y cuya experiencia vital se desarrolla en procesos de exclusión conforma una identidad personal vulnerable, que puede tender a la propia auto-exclusión.

Es lo que el psicólogo Eric Berne denominó como "posición existencial". La posición existencial o posición de vida puede definirse como las creencias básicas (generalmente inconscientes) que uno tiene sobre sí mismo, sobre los demás y el mundo, que justifican las decisiones y el comportamiento de la persona. Esas creencias se generan en la infancia en base al propio sentimiento de "confianza básica" que el psicólogo Eric Ericcson, autoridad en el desarrollo infantil definía como "…un estado de cosas en el que el niño/a siente que está en paz con el mundo y que todo está en paz con él o ella" (AT Hoy, pag 145).

Eric Berne define 4 posiciones existenciales:

1. Yo estoy bien, tú estás bien.

La persona con una posición existencial "Yo estoy bien, tú estás bien" es una persona que confía en sí misma y en su entorno, es probable que desarrolle una conducta "ganadora", que le lleve al logro, al éxito en sus metas, etc.

2. Yo no estoy bien, tú estás bien.

La persona con una posición de "Yo estoy bien, tú estás bien", se posiciona ante el mundo como inferior y desarrollará una conducta también perdedora, de desventaja ante los otros (víctima).

3. Yo estoy bien, tú no estás bien.

La posición existencial "Yo estoy bien, tú no estás bien" serán personas que creen estar en una posición superior al resto y colocan al otro en condiciones de inferioridad. Muchas veces logrará lo que quiere pero con una lucha constante y muchas veces logrará el rechazo porque la gente se cansará de estar por debajo. En este caso la persona también sale perdiendo.

4. Yo no estoy bien, tú no estás bien.

La posición "Yo no estoy bien, tú no estás bien" conlleva desesperanza. La persona se sitúa en inferioridad al resto, sintiendo que nadie le quiere y acepta y piensa que nadie le ayudará porque tampoco está bien. Su conducta se desarrollará en base al rechazo y a ser rechazado.

Las personas que se encuentran en una situación de exclusión social severa es probable que se sitúen en una posición existencial "perdedora" pues son personas que han crecido y/o se han desarrollado en entornos personales y sociales inseguros, inestables y privados no sólo de necesidades básicas como la vivienda, sino que muchas de las necesidades relacionales básicas del ser humano no están satisfechas tampoco

Siguiendo a Richard Erskine, padre de la Psicoterapia Integrativa, "las necesidades relacionales son las necesidades propias del contacto interpersonal. No son las necesidades básicas de vida como la comida, el aire, o la temperatura apropiada, pero son los elementos esenciales que refuerzan la calidad de vida y un sentido de sí mismo en relación."

Aunque puede haber un número infinito de necesidades relacionales, a continuación voy a describir las 8 que en la literatura se consideran más relevantes y que, particularmente he contrastado en mis más de diecisiete años de experiencia en el ámbito de la intervención social y/o terapéutica, que están presentes en la mayoría de las relaciones significativas de las personas que he acompañado.

1. **Necesidad de seguridad:** Sentirse vulnerable pero en armonía con el otro/a. La experiencia sentida de una forma profunda de tener las vulnerabilidades físicas y emocionales protegidas.
2. **Necesidad de aprobación:** sentirse validado, confirmado, e importante dentro de una relación.
3. **Necesidad de aceptación:** sentir que tus necesidades, creencias, sentimientos, etc. son comprendidos y valorados por una persona que sea estable, confiable y protectora.
4. **Necesidad de confirmar la experiencia personal:** deseo de estar en presencia de alguien que es similar, que te entiende porque ha tenido una experiencia similar y de que esa experiencia compartida sea vista, tenida en cuenta, validada y comprendida.
5. **Necesidad de autodefinición:** que la persona pueda darse a conocer como es, expresando la propia singularidad y recibiendo reconocimiento y aceptación.
6. **Necesidad de tener un impacto en la otra persona:** El impacto se refiere a tener una influencia que afecte al otro de alguna manera positiva.
7. **Necesidad de que el otro tome la iniciativa:** La iniciativa se entiende aquí como el ímpetu por iniciar el contacto con la otra persona, sintiendo de esa manera que reconoces y das importancia a la relación.
8. **Necesidad de expresar y recibir amor (afecto, gratitud).**









En este sentido quería concluir mi reflexión haciendo una aportación de cómo desde la intervención social, los distintos agentes podemos influir en la transformación de esta realidad de exclusión, una exclusión social pero, tal y como expongo, con un impacto individual y psicológico. Creo que tenemos en la misma relación el agente de cambio más potente.

La generación de un vínculo estable, sólido y de confianza será nuestro más importante aliado y la sintonía con esas necesidades relacionales nuestra

¿Qué implica esa sintonía?

Implica que tendremos en cuenta esas necesidades y nos comportaremos intentando proporcionar esa seguridad, aprobación, aceptación, etc.

Para ello, es importante un diálogo sin juicios y una comunicación en la que haya igualdad, en la que nos pongamos frente a la persona "yo me siento ok y tú eres ok". Una relación afectiva, estable, predecible y constante, que no desaparece ante el conflicto o la divergencia. Una mirada sin juicios y sin expectativas (etiquetas), en la que intentamos comprender al otro desde su propia perspectiva y no la nuestra exclusivamente, buscando el consenso y no la adaptación o sumisión. Nos ponemos delante de la persona ofreciendo información, motivación y protección.

Seremos guías, personas relevantes que incluso pueden llegar a idealizar y que precisamente, lejos de rechazar esta dependencia inicial la valoraremos, pues será el cultivo para que más tarde surja un sentimiento de fiabilidad y confiabilidad en nosotros/as. En el diálogo estaremos atentos a esa necesidad que la persona tiene de diferenciación y que algunas veces, de forma inconsciente, la persona muestra en forma de oposición, discusión y o competición. En este caso nos mostraremos respetuosos, comprensivos ante esta necesidad y sostendremos con presencia y contacto, dialogando con límites amorosos pero claros. El límite siempre será que no dañen a nadie, a nada que no esté puesto para eso, ni a ellos mismos.

En ese diálogo no tendremos miedo de dejarnos impactar por lo ocurrido sino que lo pondremos al servicio de la honestidad y solidez del vínculo. Para favorecer que el otro exprese, somos también nosotros/as los que expresamos nuestra alegría, tristeza, frustración, miedo, enfado, confusión, etc. ante lo que en la relación vaya surgiendo. La expresión propia de nuestras emociones les servirá de modelado para el aprendizaje de una expresión adecuada de sus propias emociones. En otro sentido, también será importante reconocer la emoción de la persona y permitirnos que nos impacte. Será adecuado que respondamos con compasión cuando la persona que acompañamos esté triste, proporcionemos un afecto de seguridad cuando la persona esté asustada, tomar a la persona en serio y entenderle cuando muestre su enfado y mostrar nuestra ilusión y alegría cuando la otra persona nos muestra su alegría o logro.

Una relación en sintonía con la necesidad de confirmación de la experiencia personal requiere que en muchas ocasiones nosotros/as, las personas que acompañamos, compartamos nuestra propia experiencia; diciendo como hemos resuelto un conflicto similar, como nos hemos sentido en circunstancias similares, etc., trasladando a la otra persona un sentimiento de reciprocidad. En una fase temprana de creación del vínculo la persona necesitará sentir que la otra persona está implicada en la relación y será necesario que seamos sensibles a la no acción de la persona y aceptemos que en este momento será bueno y necesario tomar la iniciativa de distintas formas. Será importante también que consideremos la importancia que la afectividad y el contacto tiene en las relaciones personales y propiciaremos unos encuentros afectuosos y cuidadosos. Promoveremos este vínculo afectivo dando y recibiendo, por lo que aceptaremos con agrado las muestras de gratitud de esas personas que acompañamos y todas aquellas expresiones de afecto educadas y también pertinentes, intentando que no se confundan con esa manipulación, los límites y la distancia que algunas veces se promueve en nombre de la objetividad y profesionalidad del servicio que se presta. Un trabajo con personas requiere que la distancia sea cada vez más pequeña.

Para todo ello no creo que sea necesaria una gran formación psicológica (que si la hay será estupendo), pero sí es necesario el trabajo de desarrollo personal, la capacidad de reflexión, de crítica y de autocrítica, el manejo de la incertidumbre, la solidaridad y, sobre todo, el amor y la humanidad en su sentido más amplio.

El reto está servido…



Conociéndonos en Pares

Amparo Yáñez Moreno,

Jefa de la Sección Social del Servicio de Vivienda del Ayuntamiento de Murcia.

Se describe como una mujer tranquila, colaborativa y soñadora.

Le hemos preguntado algunas cosas para conocerla un poquito mejor y nos cuenta que su refugio es su casa y que los fines de semana le encanta estar con su familia y pasear por el monte donde respira tranquilidad y aire puro y toma fuerzas para el resto de la semana. Pensando en clave de cambio; le gustaría reducir el estrés y las prisas que lleva siempre y le gustaría un mundo más justo.

En caso de tener poderes para hacer realidad un deseo se decanta por que haya algo más de paz.

Su niña interior recuerda la sensación de libertad cuando jugaba con sus amigos por las calles de su pueblo, los paseos y las carreras en bicicleta y la ilusión que le producía que nevase en invierno.

Le hemos preguntado por un libro que le guste y nos recomienda "Los pacientes del Doctor García" un libro de Almudena Grandes, basado en la guerra civil española que hace un relato histórico de la guerra y la postguerra.



¡Gracias Amparo por compartir un poquito de ti!

En qué estamos...

El pasado miércoles 9 de mayo de 2018 una familia que participa en el Programa PARES consiguió las llaves de su nueva vivienda. Una vivienda digna, que llevan esperando más de 30 años. El realojo de Juan, María y su hijo se ha producido gracias al Servicio de Vivienda del Ayuntamiento de Murcia y con la cooperación de la Asociación Habito y el Programa PARES que ha llevado toda la parte del acompañamiento social.

Queríamos presentaros a la familia y mostraros un poco de su Historia de vida y cómo viven este deseado momento:

Juan y María nacen en Mallorca pero sus familias migran a Murcia y Valencia respectivamente siendo pequeños. Ambos viven en infravivienda desde su infancia. La familia de Juan se instaló en Torreagüera y construyeron una pequeña vivienda en una zona donde varias familias también hicieron lo mismo. No han tenido problemas legales por la construcción de esa vivienda pero tampoco es de su propiedad con la dificultad que eso conlleva para el acceso a suministros de agua y luz normalizados.

Actualmente Juan tiene 53 años y ha vivido ahí toda su vida. Esa casa pertenecía a sus padres, cuando mueren se quedan en ella él y sus dos hermanos que tienen una discapacidad auditiva del 65%. Juan se casa con María con 38 años. María tenía 36 años cuando viene a Murcia de visita, conoce a Juan y al poco tiempo se casan. María tiene una discapacidad auditiva grave, y tiene además otros problemas de salud.

Tras la boda, construyen una habitación-chabola al lado de la vivienda de la familia de Juan. La chabola tiene una entrada pequeña que usan como cocina y comedor y una habitación muy pequeña donde duermen María, Juan y su hijo de 11 años. El niño también tiene una discapacidad auditiva del 65% pero tiene un implante coclear y ha mejorado mucho. Habla un poco y oye a pesar de las dificultades. Tiene muchas capacidades artísticas: pinta, baila, tiene mucho potencial y es el motor de la vida de la familia. Además, Juan tiene otra hija de una relación previa al matrimonio, con la que tienen muy buena relación.

Ahora que el niño se ha hecho mayor tienen muchos problemas de espacio en la chabola. En la habitación sólo tienen una cama de matrimonio donde siempre han dormido los tres. Por otro lado, en la chabola no tienen acceso al suministro de agua. Cuando necesitan agua van a la casa familiar de al lado. María por pudor no va a la otra casa a asearse y lo hace con cubos de agua a la vieja usanza en el pequeño patio que tienen detrás de la casa.

Son una familia querida en el pueblo y tienen buenas relaciones sociales. Juan ha trabajado esporádicamente en la construcción pero lleva desempleado desde 2008 debido en parte a la crisis del sector y a su rango de edad. Han ido subsistiendo vendiendo lotería, ropa, complementos, etc. y con la pensión no contributiva de 368 euros que recibe María por su discapacidad. Reciben también dos veces al año una prestación por hijo a cargo con discapacidad. La escasez de recursos económicos de la familia, la falta de un contrato de trabajo y de alternativas para acceder a una vivienda ha dificultado enormemente el acceso a una vivienda normalizada durante todos estos años.

El momento actual es muy importante para la familia. Llevan muchos años intentando tener una vivienda digna, pero en el momento de abandonar su casa reconocen que también sienten cierta pena. La chabola, donde han vivido tantos años es su hogar, su lugar de referencia, su sitio de seguridad y no quieren perder ese espacio al que le tienen mucho cariño.



Marga Romero es la técnica de acompañamiento que lleva un año trabajando con ellos y se muestra muy satisfecha y contenta por el nuevo rumbo de la familia tras conseguir acceder a esta vivienda. Ella comenta que "ha sido un descubrimiento conjunto de lo que es un proceso de acompañamiento, pues era la primera vez que la familia participaba en un programa de este tipo y ha sido muy enriquecedor porque progresivamente el vínculo se ha ido afianzando y el nivel de compromiso y de trabajo se ha ido intensificando hasta que hemos llegado a este punto donde han conseguido muchas metas que se había propuesto. Yo siento mucha alegría por ellos, y satisfacción por el trabajo que hemos hecho, no sólo por el acceso a la vivienda, sino porque durante este año que están participando en el programa se valora una evolución en todas las áreas que influyen en la vida de la familia y están muy motivados para seguir mejorando a través de los procesos de desarrollo personal y familiar emprendidos. La vivienda es un nuevo punto de partida para ir avanzando y que puedan conseguir todos sus objetivos. Estoy muy contenta por poder acompañarles en su proceso de realojo. Es una gran oportunidad y merecen salir de esa situación que era indigna para cualquier familia".

El día que recibieron las llaves le preguntábamos a Juan lo que significaba ese momento para ellos y decía "Para mí, llevo 10 años detrás de conseguir una vivienda propia y estoy muy contento con la vivienda, mi mujer también. Donde vivía todos los días tenía problemas, ahora yo, me voy a cambiar de vivienda y me va a cambiar la vida de la noche a la mañana. Yo esto muy bien, mi mujer María también está muy contenta y mi hijo también y toda mi familia. Marga, para mí ha sido como una familia, más que una familia. Ha sido una buena compañera y será mi compañera mientras que yo viva".

Desde aquí queremos felicitar a la familia por este importante momento y les deseamos lo mejor.

Ahora el camino sigue y los retos siguen siendo muchos pero, por fin, en una vivienda digna.

¡Enhorabuena!

Región de Murcia
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
Dirección General de Familia y Políticas Sociales
Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa"
Fondo Social Europeo "El FSE Invierte en tu futuro"
Asociación Habito Murcia
Unión Europea